

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISPROMEMORY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece día del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las nueve horas y treinta minutos, en la sede de la Compañía antes mencionada, ubicada en Capitán Nájera #2808 y Asisclo Garay, en la parroquia Urdaneta, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía DISPROMEMORY S.A., para tratar el único punto constante en el Orden del Día: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA del periodo 2019. Siendo la hora fijada en la Convocatoria y contando con los presentes, mismos que constituyen el cuórum reglamentario para la Junta General. La Presidenta declara instalada y pide se dé inicio al único punto del día, que trata de: **APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS.** Acto seguido toma la palabra la Srta. MERY VIOLETA ALVAREZ PIGUAVE, en su calidad de Comisaria, afirma haber revisado los mismos y estar de acuerdo con todos los resultados arrojados en este ejercicio económico, dicho comentario es aceptado y aprobado por cada uno de los presentes, tomando así la decisión de Aprobar los referidos Estados. Siendo las diez horas y treinta minutos la Srta. Representante Legal declara terminada la Junta General de Accionistas. Para constancia de lo actuado firman.



Jorge Fernando Merino Granizo
Representante Legal
C.I. 090947591